

## **ACUERDO AFILIADOS – pago x Tráfico.**

El siguiente es un acuerdo entre South Net Turismo S.A., en adelante “**clickhoteles.com**”, con domicilio en Sarmiento 1113, 6°B – CP 1041, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y el afiliado (en adelante, 'Afiliado') mediante el cual se habilita al Afiliado a vender los productos de Clickhoteles.com. El acuerdo entre Clickhoteles.com y el Afiliado establece lo siguiente:

### A) Disposiciones generales

A.1 Clickhoteles.com opera una página web que proporciona acceso a un sistema de reserva de alojamiento online (la 'Página Web de Clickhoteles.com'). El Afiliado opera una o más páginas web (en adelante 'Página Web Afiliada').

A.2 Las partes de este acuerdo consideran que una conexión o link entre la Página Web Afiliada y la Página Web de Clickhoteles.com ('Link'), generará un tráfico hacia la Página Web de Clickhoteles.com por el que esta última abonará al Afiliado por dicho tráfico derivado a su/s página/s web.

### B) Definiciones:

B.1 “ Click Efectivos” se refiere a los clicks efectuados por quien visite la 'Página Web Afiliada' en el 'Banner' o link de esa 'Página Web Afiliada' y que derive ese tráfico a la 'Página Web de Clickhoteles.com'.

No se considerara “click efectivo” a los efectos de este acuerdo aquellos realizados por robots, etc. (VER tema clicks fraudulentos)

B.2 “pago por click” se refiere al importe que Clickhoteles.com deberá abonar al Afiliado por cada click generado en los banners o links de Clickhoteles.com ubicados en la página del afiliado.

### C) Derechos y Obligaciones:

C.1. El Afiliado promocionará Clickhoteles.com mediante el posteo de 'Banners o links' en su Página Web Afiliada.

C.2 El Afiliado tendrá derecho a modificar la Página Web Afiliada de modo que genere el máximo tráfico posible hacia la Página Web de Clickhoteles.com.

C.3 El Afiliado tendrá derecho a utilizar uno o más logotipos y banners de Clickhoteles.com (situados en la Página Web de Clickhoteles.com) en la Página Web Afiliada, con finalidad de maximizar el tráfico hacia la Página Web de Clickhoteles.com.

#### D) Comisión:

D.1 Clickhoteles.com abonará al Afiliado una fee por click, basada en los clicks efectivos sobre los banners o links de Cickhoteles.com que el Afiliado genere. El valor pagado por click, comenzará en USD 0,025 e irá creciendo según la calidad del click recibido.

D.2 Clickhoteles.com conservará las actas necesarias para verificar la cantidad de clicks del Afiliado.

Clickhoteles.com abonará al Afiliado el fee correspondiente basándose en la información de clicks generados en cualquier mes, dentro de los 60 días posteriores, a menos que la cantidad adeudada sea inferior a USD 100, en cuyo caso, Clickhoteles.com se reserva el derecho a posponer el pago hasta que se alcance dicha cantidad.

D.3 El Afiliado es a todos los efectos una parte contratante independiente, siendo responsable del pago de sus propios impuestos, del sueldo de sus trabajadores y de otros ejercicios fiscales.

#### E) Confidencialidad

E.1 Las provisiones llevadas a cabo entre las partes durante la ejecución de este acuerdo no derivarán en la transferencia de derechos de propiedad intelectual u otro material. Los mencionados derechos quedan total y expresamente en manos de sus respectivos propietarios.

E.2 Ninguna de las partes podrá revelar ningún tipo de información confidencial de la otra parte en relación con este acuerdo o mientras éste sea vigente. El término información confidencial incluye el software (o información sobre el mismo) facilitado o utilizado por Clickhoteles.com en relación con este acuerdo, así como información relacionada con la estructura empresarial de Clickhoteles.com, sus política de tarifas, cualquier información catalogada por ambas partes como confidencial o cualquier información que la otra parte pudiera razonablemente considerar como confidencial.

#### F) Responsabilidades

F.1 Clickhoteles.com es responsable de la totalidad de sus páginas web así como de sus contenidos. La Página Web de Clickhoteles.com no incluirá información ilegal.

F.2 El Afiliado es responsable de la totalidad de la Página Web Afiliada y sus contenidos, exceptuando logotipos, banners etc. facilitados por Clickhoteles.com que aparezcan en la Página Web Afiliada. La Página Web Afiliada no incluirá información ilegal.

F.3 Cada una de las partes indemnizará o defenderá a la otra parte con relación a las demandas o daños derivados de sus obligaciones en este artículo.

F.4 Clickhoteles.com no se hace responsable de las consecuencias derivadas del uso de su página web o de averías (temporales) ocasionadas en la Página Web de Clickhoteles.com o en alguna de sus partes.

#### G) Terminación del acuerdo

G.1 Este acuerdo tendrá validez una vez firmado por el Afiliado y confirmado online por Clickhoteles.com.

G.2 Cualquiera de las partes tendrá la potestad de terminar el acuerdo en cualquier momento, cualquiera que sea la razón y de manera inmediata.

G.3 En caso de terminación del acuerdo, Clickhoteles.com abonará al Afiliado todos las fees pendientes dentro de los 60 días posteriores a la efectivización de la terminación del presente. El Afiliado entiende que no se derivan derechos a otro tipo de compensaciones en relación con la terminación de este acuerdo.

G.4 Tras la terminación del acuerdo, el Afiliado no tendrá derecho a utilizar de ningún modo, ningún tipo de información facilitada por Clickhoteles.com al Afiliado en relación con la ejecución de este acuerdo así como ningún tipo de información a la que se pueda acceder desde la Página Web de Clickhoteles.com.

G.5 Los artículos de responsabilidad, propiedad intelectual y confidencialidad son aplicables tras la terminación de este acuerdo.

#### H) Cesión del acuerdo

Clickhoteles.com tiene el derecho de ceder los derechos y obligaciones de este acuerdo a cualquier otra compañía en que Clickhoteles.com posea directa o indirectamente al menos un 50 % del capital o a cualquier otra compañía afiliada a Clickhoteles.com a través de la sociedad dominante del holding a que pertenece.

Clickhoteles.com informará al Afiliado de esta cesión.

I) Ley aplicable

I.1 Ante cualquier controversia suscitada por el presente convenio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, Republica Argentina renunciando expresamente a cualquier otro fuero.

I.2 Cada una de las partes indemnizará o defenderá a la otra parte con relación a demandas provenientes de terceras partes basándose en supuestas transgresiones de patentes, derechos de autor o marcas registradas llevadas a cabo por la página web de la otra parte. Las partes se asistirán mutuamente contra este tipo de alegatos tan pronto como dicha asistencia sea solicitada.

I.3 Cualquier comentario sobre este acuerdo será remitido a la dirección legal de cada parte bien mediante correo electrónico, fax o correo ordinario.